

Continuación Resolución Número



1 0 JUN 2019

Página 7 de 7

"POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA"

ACTUACIÓN BAJO EL No.2012583870100025E Y SISTEMA SI ACTUA No.28632

tema evitando así errores, salvaguardando el derecho fundamental al debido proceso.

En consecuencia, se rechazará de plano la solicitud de revocatoria impetrada.

Por lo anterior, el Alcalde Local de Kennedy, en uso de sus facultades Legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución 243 del 10 de Abril de 2019, presentada por el señor SAUL PACHECO MARTINEZ, de conformidad con las consideraciones del presente proveído.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE/

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ ALCALDE LOCAL DE KENNEDY

se notifica personalmente el contenido de la anterior Resolución al Agente Local de Ministerio Público, quien enterado firma como aparece.

Proyectó y Elaboró: ASOP/CARC/LFLR & Aprobó: NLGR





